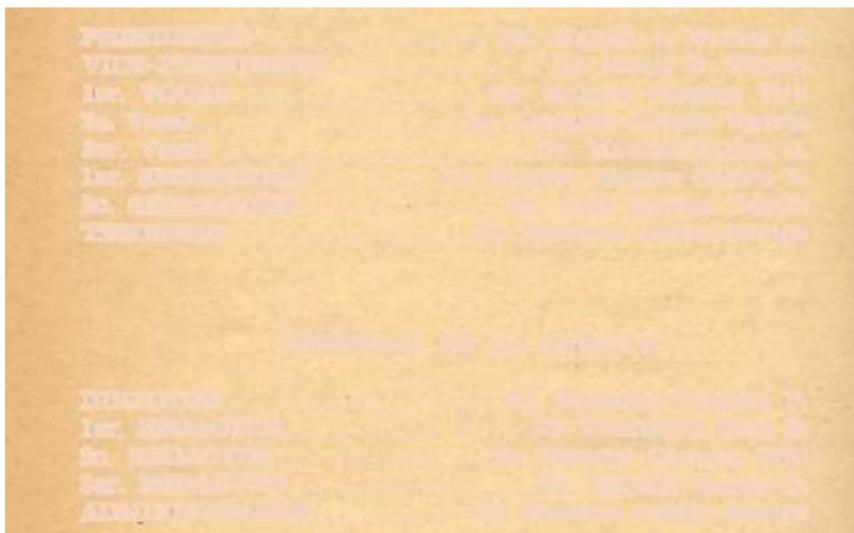


Nueva Directiva de la Asociación Médica Hondureña

En la sesión ordinaria celebrada el sábado 3 de octubre por la Asociación Médica Hondureña se procedió a elegir las Autoridades que fungirán durante el próximo año que comenzará el primero de Noviembre, quedaron integradas en la forma siguiente:



PRESIDENTEDr. Martín A. Bulnes B.
 VICE-PRESIDENTE.....Dr. Henry D. Gilbert
 1er. VOCALDr. Manuel Cáceres Vijil
 2o. Vocal.....Dr. Abelardo Pineda Ugarte
 3er. Vocal.....Dr. Manuel Larios C.
 1er. SECRETARIO Dr. Ramón Alcerro Castro h.
 2o. SECRETARIO..... Dr. José Manuel Dávila
 TESORERO Dr. Gustavo Adolfo Zúniga

PERSONAL DE LA REVISTA

DIRECTOR.....Dr. Salvador Paredes P.
 1er. REDACTOR Dr. Humberto Díaz B.
 2o. REDACTOR..... Dr. Manuel Cáceres Vijil
 3er. REDACTOR..... Dr. Manuel Larios C.
 ADMINISTRADOR..... Dr. Gustavo Adolfo Zúniga

Han ingresado a la Asociación Médica Hondureña los **doctores** Ramón Alcerro Castro h., Gustavo Adolfo Zúniga, Mario Díaz y Juan Lara. Sírvanse aceptar nuestra sincera felicitación.

calizarla a fondo lo más que se pueda, con el objeto de prevenir el desarrollo de una septicemia. Se sugiere en general que, si la septicemia amenaza o si el comienzo de la enfermedad es mareado por un predominio de los factores hemolíticos o eritrogénicos, sobre el invasor, la vacunoterapia, o seroterapia antlestreptocócica apropiada debe ir unida a la medicación sulfamidada.

El tratamiento no específico de la infección estreptocócica no ha sido considerado. Sólo el médico que trata un caso dado, aplicando sentido común, es quien puede determinar inteligentemente la medicación adyuvante **considerada** como útil, la cual puede ser

local, dietética o sintomática, etc., y que es considerada como necesaria para el tratamiento de estas entidades morbosas.

—*"Revista de la Policlínica."* — *Caracas, Marzo-Abril, 1942.*—